

INFORME DE GERENTE GENERAL

Ejercicio Económico 2019

Quito 06 de marzo del 2020

Señores

Accionistas

GRANSOLAR S.A.

Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, pongo a su consideración el informe anual de actividades económicas de la compañía GRANSOLAR S.A. (en adelante la "Compañía"), durante el ejercicio fiscal que terminó el día 31 de diciembre del 2019.

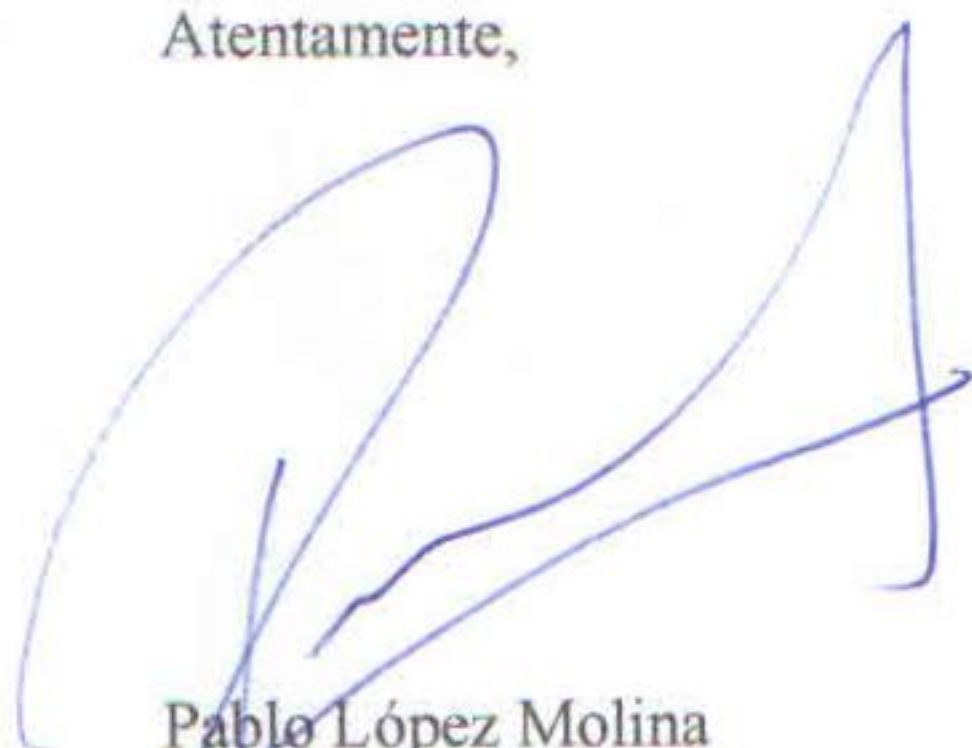
1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los objetivos planteados en un inicio se han fijado y constituido en base al estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, las mismas que han sido cumplidas cabalmente.
3. Certifico que los proyectos planteados están en curso y operando de acuerdo a los intereses de los miembros y en concordancia con el estatuto social de la Compañía y las normas vigentes.
4. No ha existido ningún acontecimiento diferente a las operaciones normales que se han venido realizando desde la constitución de la compañía.
5. Los libros contables demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, tal como establece en las normas legales, técnicas y contables. Los libros sociales, se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por los Accionistas.
6. Los Estados Financieros han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, por lo tanto, reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador. Los Estados Financieros fueron auditados por la firma Deloitte.
7. Gransolar tuvo USD 2'285.458 en ingresos totales, disminuyendo sus ventas anuales en relación al año 2018 en un 1,7%. El decrecimiento se da principalmente por el efecto climático de haber tenido menor irradiación durante el año, así como tener una degradación natural de los paneles solares.
8. La empresa al 31 de diciembre del 2019 muestra una utilidad consolidada de USD 601.591 antes de impuestos, disminuyendo en \$ 161.043 la utilidad del año pasado.

Esta disminución se dio por un incremento en los gastos financieros de USD 164.423, consecuencia del Prepago de la operación con CAF.

9. El Patrimonio de la Empresa suma \$3.529.486 al finalizar el periodo 2019.
10. Durante el 2019 con autorización del directorio se Prepago la Operación que teníamos a largo plazo con CAF por USD 4.092.521 y se la remplazó con una operación a 66 meses con el Produbanco por USD 3.200.000, disminuyendo el capital a pagar en USD 892.521.
11. El performance ratio (PR) de las plantas Salinas y Tren Salinas es de 78.32% y 81.27% respectivamente, 5 puntos porcentuales adicionales a el PR requerido por nuestro Financista.

Debo dejar constancia del agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada en esta administración, en espera que este nuevo período económico sea fructífero en bien de la Empresa.

Atentamente,



Pablo López Molina
Gerente General
GRANSOLAR S.A.